

MAT.: Autoriza permiso Administrativo, de doña Natalia Andrea Álvarez Vallefin.

VISTOS:

1. D.A. N°1628, de fecha 29.06.2021, que asume el cargo de Alcalde de la Municipalidad de El Quisco, don José Antonio Jofré Bustos, en virtud de las facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
2. D.E. N°4408, de fecha 06.07.2021, que deja sin efecto D.E. N°0165/2021, y delega faculta de firmas que indica;
3. D.E. N° 8727, de fecha 28.09.2022, que Actualiza Subrogancia que indica;
4. Resolución N°18, de 2017, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a las materias de personal que señala;
5. Resolución N°6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de Toma de Razón;
6. D.A. N°4503 de fecha 31.12.13, que dispone numeración especial correlativa para aquellos decretos, que afecten a funcionarios municipales, de acuerdo al Artículo 53° de la Ley N°18.695 y que deban registrarse a través del sistema de información y control de personal de la administración del estado (SIAPER);
7. D.A. N°2877, de fecha 31.08.2022, que Instruye sobre revisiones mínimas de actos administrativos que deberá efectuar la Unidad de Control;
8. Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales;
9. D.E. N°2550, de fecha 04.04.2022, que autoriza Nombramiento A Contrata;
10. Solicitud de permiso Administrativo, presentada en la Oficina de SIAPER y Decretos Exentos, con fecha 09.12.2022, avisado por su jefatura, presentada por doña Natalia Álvarez Vallefin;

CONSIDERANDO:

Solicitud de permiso Administrativo, presentada en la Oficina de SIAPER y Decretos Exentos, con fecha 09.12.2022, avisado por su jefatura.

DECRETO:

- I. **Autorícese** permiso Administrativo, a doña **Natalia Andrea Álvarez Vallefin**, Cédula de Identidad N°16.626.671-8, asimilado a Escalafón Profesional, Gr. 10° E.M.S, según se indica:

DIA SOLICITADO	FECHA	JORNADA	DIAS PENDIENTES
1	27.12.2022	08:30 a 17:30 hrs.	0

- II. Adopte la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para cumplimiento de esta Resolución.
- III. Anótese, comuníquese, dese cuenta y archívese.



POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

Firma electrónica en conformidad con el Art. 2° de letra F y G de la Ley 19.799.


ANTONIO PAREDES PÉREZ
 Secretario Municipal (S)

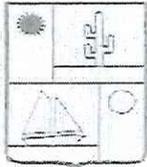

PEDRO MOLINA ÁLVAREZ
 Director de Administración y Finanzas



PMA/APP/ppv.

Distribución:

DAF, Siaper, Archivo



MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
Un lugar para todos

SOLICITUD DIA ADMINISTRATIVO
PLANTA Y CONTRATA

NOMBRE COMPLETO

RUT

D.E. NOMBRAMIENTO FECHA

Grado

DEPENDENCIA

DÍA (S) SOLICITADO (S) AM

PM

DESDE HASTA

SALDO DÍAS



Rosario C
VºBº Área personal

[Signature]
Firma trabajador

[Signature]
Firma Jefe Directo

[Signature]
MEMO ADMINISTRATIVO

Obs:

- Artículo 108.- Los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de remuneraciones.
- Adjuntar Decreto Exento de Nombramiento.

FELIPE ESCOBAR RODRIGUEZ
Encargado Oficina Medio Ambiente



Distribución:

MARÍA FERNANDA AHUMADA - SECRETARIA ALCALDIA - UNIDAD DE ALCALDIA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a:
<http://sgdoc.elquisco.cl/exedoc/rest/api/utills/descargarFirma/92744>

